PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6873895 del 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Carlos Silverio Bautista Ruiz

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: **Cedula de ciudadanía. 7.175.915 de Tunja**

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor de formación en el área temática AGRÍCOLA y demás de su competencia, programa Campesina en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, vigencia 2024

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Realizar alistamiento oportuno de todos los documentos de desarrollo curricular según el programa de formación asignado (titulada o complementaria presencial y/o virtual) para orientar en las fichas que se le notifiquen en la vigencia, dejando la evidencia en el portafolio de la ficha. **2.** Programar y reportar al coordinador académico o líder de procesos en los 5 últimos días hábiles de cada mes las actividades a ejecutar en el siguiente mes según la programación de las fichas, los ambientes de aprendizaje, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida y se gestione el cargue de los eventos en Sofia plus, en el marco de su objeto contractual y lineamientos Institucionales y legales, (presencial y/o virtual). **3**. Reportar y registrar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con el proceso de GFPI son de su responsabilidad (Registro de Proyecto Formativo, Creación de ruta de Aprendizaje, Asocio de Aprendices, verificación de registro de actividades en Sofia plus durante los de 5 primeros días hábiles de cada mes y reportar novedades, reporte de Inasistencias, Reporte de Juicios Evaluativos) garantizando la oportunidad, calidad de la información y la coherencia con el proceso formativo (presencial y/o virtual). 4. Realizar la inducción institucional a los aprendices de acuerdo con los lineamientos SENA igualmente aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el conducto regular para garantizar el debido proceso de gestión de novedades en especial cuando sean notificaciones de menores de edad, (presencial y/o virtual). **5**. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa del área temática objeto del contrato, según los lineamientos Institucionales en el área de influencia del centro, (presencial y/o virtual). **6**. Solicitar y gestionar oportunamente el uso de los elementos necesarios y materiales de formación para desarrollar eficazmente de la acción de formación y responder por ellos ante el centro presentando los respectivos documentos soporte, como también responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su rol. **7**. Realizar seguimiento y/o asesoría en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados y documentar esta actividad según el procedimiento de ejecución de la FPI, (presencial y/o virtual). **8**. Realizar la Evaluación de la apropiación de las competencias de los aprendices, emitir y registrar los Juicios evaluativos de cada aprendiz (Etapa lectiva y productiva), previa verificación efectuada de logro de los resultados de aprendizaje y portafolio de evidencias del aprendiz, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el programa de formación en un plazo máximo de 8 días

después de finalizada la evaluación de las actividades de aprendizaje según fechas establecidas en el plan de trabajo y planeación pedagógica, (presencial y/o virtual). **9**. Participar en las actividades relacionadas con la ejecución del aseguramiento de la calidad de la FPI según los lineamientos institucionales y necesidad del Servicio. **10**. Realizar seguimiento a la ejecución de cada acción de formación asignada, participar en comités de evaluación y seguimiento, documentar en actas y registros la ejecución de los seguimientos, como las novedades que se presenten en la acción de formación, (presencial y/o virtual). **11**. Reportar y sistematizar según plan operativo del programa, las acciones de formación en los portafolios de evidencias y en documentos (Actas de evaluación de programas con revisión del diseño curricular y documentos de desarrollo curricular, sobre la pertinencia y validez de estos, índices de deserción y/o oportunidades de mejora, Actas de empalme, Actas de seguimiento Trimestral, Casos exitosos, sistematización de prácticas pedagógicas para la ejecución de la FPI) que demuestren los resultados de la ejecución contractual y la FPI, en los diferentes medios y/o espacios físicos y digitales que disponga el centro. **12**. Apoyar la gestión para seguimiento y verificación del cierre de fichas de los programas de formación titulada, complementaria presencial y/o virtual (apoyo entrega de documentos solicitud de título). **13**. Apoyar las actividades de promoción y divulgación de la oferta educativa académica, así mismo, gestionar la conformación de grupos de aprendices para la creación de las fichas de formación, entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices de acuerdo con los requisitos definidos en el diseño curricular y lineamientos de administración educativa según procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y autocontrol-SIGA. **14**. Participar cuando el centro lo requiera en proyectos de investigación Técnica aplicada y/o pedagógica y actividades del plan tecnológico para fortalecer el proceso de formación en el área temática objeto del contrato. 15. Participar en las actividades programadas por el SENA, equipo SIGA; además cuando el centro de formación lo requiera jornadas de Diseño y desarrollo curricular de programas de FPI conforme a las necesidades nacionales y lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. **16**. Acompañar a los aprendices en las actividades planteadas por el equipo de bienestar al aprendiz según la programación del instructor. **17**. Apoyar la inscripción y actualización en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA a los aprendices, garantizando la consignación de información, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices. **18**. Los instructores que impartirán formación virtual titulada y/o complementaria deberán acreditar Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje o tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 “Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas”. **19**. Participar en las jornadas de seguimiento, acompañamiento, actualización, capacitación, reuniones de red y trasferencia tecnológica convocadas por el centro de Formación. **20**. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “Orientar Procesos Formativos Con Base En Los Planes De Formación Concertados, O La Actualización "Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con Procedimiento Técnico Y Normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual. **21**. Facilitar y garantizar la inscripción de las campesinas y campesinos para que queden auto reconocidos como tales en la plataforma Sofia plus y demás aplicativos de los programas del Sena **22**. Identificar proyectos

productivos, proyectos de innovación y emprendimientos de las campesinas y campesinos, susceptibles de ser desarrollados con apoyo del SENA **23**. Flexibilizar los tamaños de los grupos, horarios y estrategias pedagógicas, a partir de la fecha concertada **24**. Adaptar los proyectos formativos o rutas de aprendizaje con enfoque territorial **25**. Articular iniciativas que fortalezcan la formación para las campesinas y campesinos, mediante a formulación o implementación de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación dentro de las líneas programáticas establecidas en SENNOVA. **26**. Presentar los informes mensuales su gestión y estado de avance de la estrategia CampeSENA. **27**. Garantizar la identificación y estructuración con las organizaciones productivas campesinas en el territorio; u proyecto comunitario de base, haciendo uso de estrategias de participación comunitaria y metodologías de formulación de proyectos. **28**. Crear y fortalecer empresas de las campesinas y campesinos, con especial énfasis en procesos asociativos, acorde con las líneas de los centros. **29**. Apoyar con la revisión, proyección y evaluación en las etapas precontractuales, contractuales y pots-contractual de los procesos de contratación de bienes y servicios, cuando se requiera. **30**. El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Contable o quien haga sus veces. **31**. Hacer entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida de los documentos y soportes de cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal. **32**. Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito.**33**. El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). **34**. Las demás que sean asignadas, por el supervisor en relación del objeto contrato

LUGAR DE EJECUCIÓN: Jurisdicción de Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes

PLAZO DE EJECUCIÓN: 67 días es decir hasta el 14 de diciembre de 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **__09__ DE __octubre___ DE __ 2024_____**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **__14___ DE __diciembre__ DE __2024___**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 30/04/2025

VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE. ($9.973.051,00).

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUPERVISOR: **Carolina Mesa Barrera**

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: **Cedula de ciudadanía __63392406**

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ **9.973.051**
Valor Ejecutado	$ **9.973.051**
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Mes Octubre

Desarrollo curricular. 40 horas. Ficha: 3112003. Básico en Agricultura Ecológica. Municipio de San José de Miranda. AP: N/A. A.A.1 Comprender y aplicar los principios y normas de agricultura ecológica en las unidades productivas de la región 40 horas. Los días 21, 22, 23, 24 y 25 de octubre.

Ficha: 3115073. Nutrición en cultivos Agrícolas: Municipio de Molagavita vereda Higuerones. AP. N/A. A.A. 1. Utilizar Agroinsumos Requeridos Para La Fertilización Del Cultivo, Según Plan De Producción Y Normativa Vigente 32 horas. Los días 27, 28, 29, y 30 de noviembre

Total Horas Octubre: 112 Horas

Mes Noviembre

Ficha: 3115073. Nutrición en cultivos Agrícolas Municipio de Molagavita vereda Higuerones. AP. N/A. A.A. 1. Utilizar Agroinsumos Requeridos Para La Fertilización Del Cultivo, Según Plan De Producción Y Normativa Vigente 28 Horas. Los días 01, 02, 15 y 16 de noviembre. Ficha: 3120649. Auxiliar en la promoción de la Seguridad Alimentaria. Municipio de San José de Miranda vereda tierra Blanca. AP1 - INDUCCIÓN: Contextualizar al aprendiz para el desarrollo de

las competencias del programa de formación, en el marco institucional, productivo y social. AA1.Conocer el contexto institucional SENA, el rol activo del Aprendiz y su proceso formativo, de acuerdo a políticas institucionales. 40horas. Los días 11, 12,13, 14, y 18 de noviembre. AP2 Realizar la caracterización para identificar el nivel de Seguridad Alimentaria por unidad familiar campesina. AA1. Realizar la caracterización para identificar el nivel de Seguridad Alimentaria por unidad familiar campesina. 19,20 y 21 de noviembre. P3 Realizar la Sensibilización a las comunidades campesinas sobre su autonomía frente a su seguridad alimentaria y la mejora en su calidad nutricional en la alimentación. AP3 Realizar la Sensibilización a las comunidades campesinas sobre su autonomía frente a su seguridad alimentaria y la mejora en su calidad nutricional en la alimentación. A.A.1. Realizar la Sensibilización a las comunidades campesinas sobre su autonomía frente a su seguridad alimentaria y la mejora en su calidad nutricional en la alimentación los días 24,25 y 26 de noviembre. AP4 Realizar la producción de alimentos agrícolas y pecuarios bajo principios de producción agroecología. A.A.1. Realizar la producción de alimentos agrícolas bajo principios de producción agroecología. 16 horas los días 27 y 28 de noviembre. Ficha: 3127497. Básico en Agricultura Ecológica. Municipio Molagavita vereda Higuerones sector el alto. AP: N/A. A.A.1 Comprender y aplicar los principios y normas de agricultura ecológica en las unidades productivas de la región 32 horas. Los días 22, 23, 29 y 30 de noviembre.

Total Horas noviembre: 160 horas.

Mes Diciembre

Ficha: 3127497. Básico en Agricultura Ecológica. Municipio Molagavita vereda Higuerones sector el alto. AP: N/A. A.A.1 Comprender y aplicar los principios y normas de agricultura ecológica en las unidades productivas de la región 8 horas. El día 03 de diciembre. Ficha: 3120649. Auxiliar en la promoción de la Seguridad Alimentaria. Municipio de San José de Miranda vereda tierra Blanca. AP4 Realizar la producción de alimentos agrícolas y pecuarios bajo principios de producción agroecología. A.A.1. Realizar la producción de alimentos agrícolas bajo principios de producción agroecología 16 horas. El 01 al 02 de diciembre. Ficha: 3138855. Auxiliar en la promoción de la Seguridad Alimentaria. Municipio Málaga vereda Pantano grande, Pozo hondo y Pecadero. AP1 - INDUCCIÓN: Contextualizar al aprendiz para el desarrollo de las competencias del programa de formación, en el marco institucional, productivo y social. AA1.Conocer el contexto institucional SENA, el rol activo del Aprendiz y su proceso formativo, de acuerdo a políticas institucionales. 40horas. Del 04 al 8 de diciembre. AP2 Realizar la caracterización para identificar el nivel de Seguridad Alimentaria por unidad familiar campesina. AA1. Realizar la caracterización para identificar el nivel de Seguridad Alimentaria por unidad familiar campesina. 16 horas del 10 y 11 de diciembre.

Total Horas diciembre: 80 horas.

Consolidado por programa de formación por competencia y resultados de aprendizaje.

Ficha: **3112003**. Básico en Agricultura Ecológica. Municipio de San José de Miranda.

Competencia: Establecer Cultivos Según Tipo De Producto, Requerimientos Técnicos Y Normas De La Agricultura Ecológica. 40 horas

Resultado de aprendizaje

Desarrollar labores de manejo ecológico de suelos

Realizar asociación ecológica de especies vegetales

Labrar el suelo aplicando normas de la agricultura ecológica.

Ficha: **3115073**. Nutrición en cultivos Agrícolas: Municipio de Molagavita vereda Higuerones.

Competencia: Utilizar Agroinsumos Teniendo En Cuenta Normatividad Vigente. 60 horas

Resultado de aprendizaje

Alistar materiales, insumos y herramientas, requeridos para la fertilización del cultivo, según plan de producción y normativa vigente.

Fertilizar el cultivo, según plan de producción y normativa vigente.

Comprobar la ejecución de labores de fertilización del cultivo, según plan de producción y normativa vigente.

Ajustar el plan de fertilización teniendo en cuenta resultados de la verificación y recomendaciones técnicas

Ficha: **3127497**. Básico en Agricultura Ecológica. Municipio Molagavita vereda Higuerones sector el alto.

Competencia: Establecer Cultivos Según Tipo De Producto, Requerimientos Técnicos Y Normas De La Agricultura Ecológica. 40 horas

Resultado de aprendizaje

Desarrollar labores de manejo ecológico de suelos

Realizar asociación ecológica de especies vegetales

Labrar el suelo aplicando normas de la agricultura ecológica.

Ficha: **3120649**. Auxiliar en la promoción de la Seguridad Alimentaria. Municipio de San José de Miranda vereda tierra Blanca.

1. Competencia: 240201500. Promover La Interacción Idónea Consigo Mismo, Con Los Demás Y Con La Naturaleza En Los Contextos Laboral Y Social. 40 horas

Resultado de aprendizaje

240201500-01. Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del SENA.

240201500-02. Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.

240201500-03. Identificar las oportunidades que el SENA ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.

240201500-04. Redimensionar permanentemente su proyecto de vida de acuerdo con las circunstancias del contexto y con visión prospectiva.

240201500-05. Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional

2. Competencia: 240201500. Promover La Interacción Idónea Consigo Mismo, Con Los Demás Y Con La Naturaleza En Los Contextos Laboral Y Social. 20 horas Faltan 4 horas.

Resultado de aprendizaje

Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles.

Interactuar en los contextos productivos y sociales en función de los principios y valores universales.

3. Competencia: 270405040 Promover La Producción Agropecuaria Ecológica En Los Grupos Poblacionales Para Favorecer El Acceso A Los Alimentos. 24 horas

Resultado de aprendizaje

1- implementar estrategias de sensibilización y motivación que promuevan la alimentación balanceada y nutritiva de las familias y su producción con los grupos poblacionales establecidos.

Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnóstico de su condición física individual y la naturaleza y complejidad de su desempeño laboral.

4. Competencia: 270405040 Promover La Producción Agropecuaria Ecológica En Los Grupos Poblacionales Para Favorecer El Acceso A Los Alimentos. 32 horas

Resultado de aprendizaje

270405040-3. Diseñar planes de producción ecológica de alimentos para el suministro de dietas balanceadas y nutritivas a las familias de grupos poblacionales, garantizando el acceso suficiente y estable a los alimentos de la canasta

4.1 Competencia: 270405040 Promover La Producción Agropecuaria Ecológica En Los Grupos Poblacionales Para Favorecer El Acceso A Los Alimentos

Resultado de aprendizaje

240201500-9. Generar procesos autónomos y de trabajo colaborativo permanentes, fortaleciendo el equilibrio de los componentes racionales y emocionales orientados hacia el desarrollo humano integral.

Ficha: 3138855. Auxiliar en la promoción de la Seguridad Alimentaria. Municipio Málaga vereda Pantano grande, Pozo hondo y Pecadero.

1. Competencia: 240201500. Promover La Interacción Idónea Consigo Mismo, Con Los Demás Y Con La Naturaleza En Los Contextos Laboral Y Social. 40 horas

Resultado de aprendizaje

240201500-01. Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del SENA.

240201500-02. Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.

240201500-03. Identificar las oportunidades que el SENA ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.

240201500-04. Redimensionar permanentemente su proyecto de vida de acuerdo con las circunstancias del contexto y con visión prospectiva.

240201500-05. Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional

2. Competencia: 240201500. Promover La Interacción Idónea Consigo Mismo, Con Los Demás Y Con La Naturaleza En Los Contextos Laboral Y Social. 16 horas

Resultado de aprendizaje

Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles.

Interactuar en los contextos productivos y sociales en función de los principios y valores universales.

Cuadro resumen de horas ejecutadas por programa:

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FICHA	NOMBRE DEL PROGRAMA	HORAS
3112003	Básico en Agricultura Ecológica. Municipio de San José de Miranda.	40
3115073	Nutrición en cultivos Agrícolas: Municipio de Molagavita vereda Higuerones	60
3127469	Básico en Agricultura Ecológica. Municipio Molagavita vereda Higuerones sector el alto.	40
3120649	Auxiliar en la promoción de la Seguridad Alimentaria. Municipio de San José de Miranda vereda tierra Blanca	116
3138855	Auxiliar en la promoción de la Seguridad Alimentaria. Municipio Málaga vereda Pantano grande, Pozo hondo y Pecadero.	56
	Total, horas actividades académicas	**312**

ÍTEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	**86324**	**MÁLAGA-MOLAGAVITA (VDA HIGUERONES) - MÁLAGA.**	**03/011/2024**	**04/11/2024**
2.	**95624**	**MÁLAGA-MOLAGAVITA (VDA HIGUERONES) - MÁLAGA.**	**15/04/2024**	**16/11/2024**
3.	**99624**	**MÁLAGA-MOLAGAVITA (VDA HIGUERONES) - MÁLAGA.**	**22/11/2024**	**23/11/2024**
4.	**102724**	**MÁLAGA-MOLAGAVITA (VDA HIGUERONES) - MÁLAGA.**	**29/11/2024**	**30/11/2024**

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió a satisfacción el objeto y las obligaciones contractuales.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

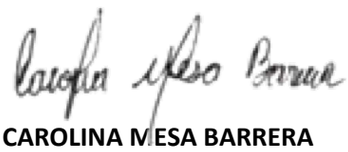
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SANCIONES: SI___ NO _X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE _X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



CAROLINA MESA BARRERA
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO